



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad CU-022-24, del Departamento de Filología Inglesa y Literatura Inglesa Y Norteamericana, Área de conocimiento de Filología Inglesa, publicada en la Resolución de 23 de septiembre, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de septiembre de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma,  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	MTFoKkO+3+aE+lMij4bfgg==	<b>Fecha</b>	27/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/MTFoKkO%2B3%2BaE%2B1Mij4bfgg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/MTFoKkO%2B3%2BaE%2B1Mij4bfgg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E+2K8NkXPUxpTxJVu2yc3w==	<b>Fecha</b>	28/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/E%2B2K8NkXPUxpTxJVu2yc3w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/E%2B2K8NkXPUxpTxJVu2yc3w%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	FILOLOGÍA INGLESA	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
FILOLOGÍA INGLESA. LITERATURA INGLESA Y NORTEAMERICANA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
GENÉRICO		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
23/09/2024	01/10/2024	CU-022-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E\_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE ([concursospdi@us.es](mailto:concursospdi@us.es)). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 21 de noviembre de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JUAN ANTONIO PRIETO PABLOS

Fdo.: RAMÓN ESPEJO ROMERO

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: BEGOÑA SIMAL GONZÁLEZ

Fdo.: Mª ISABEL CARRERA SUÁREZ

Fdo.: CELESTINO SIGFREDO DELEYTO ALCALÁ

Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bxemxi83cZg88Sx/4xhJg==	<b>Fecha</b>	22/11/2024
<b>Firmado Por</b>	Celestino Sigifredo Deleyto Alcalá - EMPLEADO		
	María Isabel Carrera Suarez		
	Begoña Simal Gonzalez		
	RAMON ESPEJO ROMERO		
	JUAN ANTONIO PRIETO PABLOS		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/bxemxi83cZg88Sx%2F4xhJg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/bxemxi83cZg88Sx%2F4xhJg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E+2K8NkXPUxpTxJVu2yc3w==	<b>Fecha</b>	28/11/2024
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/E%2B2K8NkXPUxpTxJVu2yc3w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/E%2B2K8NkXPUxpTxJVu2yc3w%3D%3D</a>		

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

SUBSANACIÓN DE CRITERIOS DE VALORACIÓN POR INDICACIÓN DEL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**A. HISTORIAL ACADÉMICO:**

1.- EXPERIENCIA DOCENTE (Hasta 20 puntos)

- Se valorará la docencia reglada en Grado y Postgrado de asignaturas del área de conocimiento.

2. EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 20 puntos)

- Se valorará la producción científica

- Participación en grupos y proyectos competitivos

3.- TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO (Hasta 10 puntos)

- Se valorarán las actividades que permitan la proyección social de la Universidad y la traslación hacia el exterior de los resultados de la actividad investigadora.

4.- EXPERIENCIA EN GESTIÓN (Hasta 5 puntos)

5.- LIDERAZGO Y CAPACIDAD FORMATIVA (Hasta 5 puntos)

6.- OTROS MÉRITOS (Hasta 5 puntos)

**B. PRUEBAS DEL CONCURSO:**

7.- PROYECTO DOCENTE Y ADECUACIÓN DEL MISMO A LAS NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO (Hasta 15 puntos)

8.- PROYECTO INVESTIGADOR Y ADECUACIÓN DEL MISMO A LAS NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO (Hasta 15 puntos)

9.- CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (Hasta 5 puntos)

Página 2 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bxemxix83cZg88Sx/4xhJg==	<b>Fecha</b>	22/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	Celestino Sigifredo Deleyto Alcalá - EMPLEADO			
	María Isabel Carrera Suarez			
	Begoña Simal Gonzalez			
	RAMON ESPEJO ROMERO			
	JUAN ANTONIO PRIETO PABLOS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/bxemxix83cZg88Sx%2F4xhJg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/bxemxix83cZg88Sx%2F4xhJg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E+2K8NkXPUxpTxJVu2yc3w==	<b>Fecha</b>	28/11/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/E%2B2K8NkXPUxpTxJVu2yc3w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/E%2B2K8NkXPUxpTxJVu2yc3w%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	